

AÑO 2015	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 23	SECUENCIAL P 07324
-------------	-------------	--------------	---------------	-----------------------



NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
D. MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

**ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO
DE DENOMINACIÓN Y REFORMA
DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA
COMPAÑÍA CORFASCORP S.A.
CUANTÍA: INDETERMINADA.-----**

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil quince, ante mí, **ABOGADA MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA, NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, comparece: La compañía **CORFASCORP S.A.**, debidamente representada por el señor **Francisco Xavier Cordero Cedeño**, en su calidad de Gerente General y Representante legal, conforme lo acredita con la copia de su nombramiento y debidamente autorizado por la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía en sesión celebrada el dieciséis de noviembre del año dos mil quince, documentos que se acompañan y agregan a esta escritura como documentos habilitantes, quien declara ser mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, ejecutivo, domiciliado en el cantón Samborondón de tránsito por esta ciudad de Guayaquil. Mayor de edad, capaz para obligarse y contratar, a quien de conocer doy fe. Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura pública de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA CORFASCORP S.A.**, a la que procede de una manera libre y espontánea, con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me



presenta la minuta que dice así: **SEÑORA NOTARIA:** En el

2 ~~Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese~~

3 incorporar una de CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA

4 DE ESTATUTOS SOCIALES de **COMPAÑÍA CORFASCORP S.A.** al

5 tenor de las cláusulas siguientes: **CLÁUSULA PRIMERA:**

6 **COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la

7 presente escritura el señor ingeniero Francisco Xavier

8 Cordero Cedeño, en su calidad de GERENTE GENERAL y

9 Representante Legal de COMPAÑÍA CORFASCORP S.A., tal

10 como lo acredita el nombramiento inscrito que se

11 acompaña, y debidamente autorizado por la Junta

12 General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la

13 compañía en sesión celebrada el día dieciséis de

14 noviembre del año dos mil quince, cuya copia certificada

15 se agregará a esta escritura como documento habilitante.-

16 **CLÁUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES: DOS.UNO.-** La

17 compañía se constituyó mediante escritura pública

18 otorgada ante la Notaria Vigésimo Sexta Suplente del

19 cantón Guayaquil, abogada Ivette García Akel, el día

20 veintidós de agosto del año dos mil trece e inscrita en el

21 Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el tres de octubre

22 del año dos mil trece; **DOS.DOS.-** La Junta General

23 Extraordinaria y Universal de Accionistas de COMPAÑÍA

24 CORFASCORP S.A., con el voto unánime de los accionistas,

25 que representan el cien por ciento del capital social de la

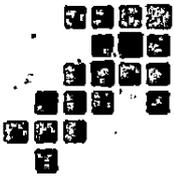
26 compañía, celebrada el día dieciséis de noviembre del dos

27 mil quince, resolvió cambiar su denominación actual por la

28 de ECONUTRIS S.A.; reformar sus estatutos sociales; y



NOTARIA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARIA



SERCOP
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA



CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: No tener procesos adjudicados o contratos pendientes con el Estado
CÓDIGO DE CERTIFICADO: PADJU-12-15-1768
FECHA DE EMISIÓN: Quito, Jueves 10 de Diciembre del 2015
SOLICITANTE: COMPAÑIA CORFASCORP S.A.
CÉDULA DE CIUDADANÍA/IDENTIDAD: 0992844698001

El Servicio Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no cuenta con procesos adjudicados o contratos pendientes con el Estado a través del Sistema Informático Oficial de Contratación Pública del Estado Ecuatoriano.

Atentamente,

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y ASESORÍA A USUARIOS
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.compraspublicas.gob.ec
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión



PADJU-12-15-1768

Este certificado ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPANIA CORFASCORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 10h00 del día 16 de noviembre del 2015, en el local ubicado en Avenida de las Américas, No. 100, tercer piso, edificio "EL FERRETERO", se encuentran reunidos los accionistas de COMPANIA CORFASCORP S.A.: señor ingeniero Francisco Xavier Cordero Cedeño, propietario de 799 acciones; y, señorita Ana Cristina Cordero Cárdenas, por sus propios derechos, propietaria de 1 acción, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

D dirige la sesión en calidad de Presidente Ad-Hoc, la señorita Ana Cristina Cordero Cárdenas, y actúa de Secretario el Gerente General de la compañía, el señor ingeniero Francisco Xavier Cordero Cedeño y da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. La Presidente Ad-Hoc de la compañía, señorita Ana Cristina Cordero Cárdenas, dispone que por Secretaría se dé lectura los puntos del orden del día: **UNO.-** Cambiar la denominación de la compañía; **DOS.-** Reformar los Estatutos de la Sociedad en lo relacionado a la denominación de la misma; y, **TRES.-** Autorizar al representante legal de la compañía para que eleve a escritura pública las decisiones tomadas y realice todos los actos y cumpla con todos los requisitos de ley para el perfeccionamiento de la misma. Los presentes resuelven instalarse en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar sobre los puntos del orden del día anteriormente leídos.

Una vez tratados los temas del orden del día, los accionistas resuelven, por unanimidad:

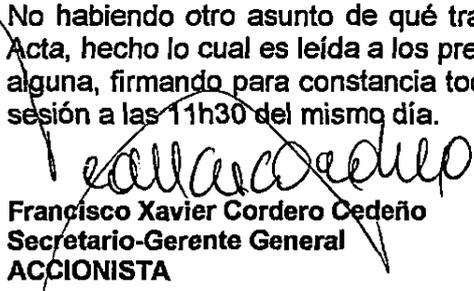
UNO.- Cambiar la denominación de COMPANIA CORFASCORP S.A. por la de ECONUTRIS S.A.;

DOS.- Reformar el artículo Uno de los Estatutos Sociales de la Compañía, en lo referente a la denominación; el mismo que dirá:

"Artículo Primero: Denominación.- La sociedad se denomina ECONUTRIS S.A."; y,

TRES.- Autorizar al Gerente General de la compañía para que, como representante legal de la misma, otorgue la escritura pública respectiva y cumpla el trámite de Ley para perfeccionar las resoluciones de esta Junta General de Accionistas e intervenga en todos los actos necesarios para su completa legalización.

No habiendo otro asunto de qué tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna, firmando para constancia todos los presentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 11h30 del mismo día.


Francisco Xavier Cordero Cedeño
Secretario-Gerente General
ACCIONISTA


Ana Cristina Cordero Cárdenas
Presidente Ad-Hoc
ACCIONISTA

CORFASCORP S.A

Guayaquil, Junio 1 del 2015

Señor:

ING. FRANCISCO XAVIER CORDERO CEDEÑO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **CORFASCORP S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el período de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el Estatuto Social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, con las amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

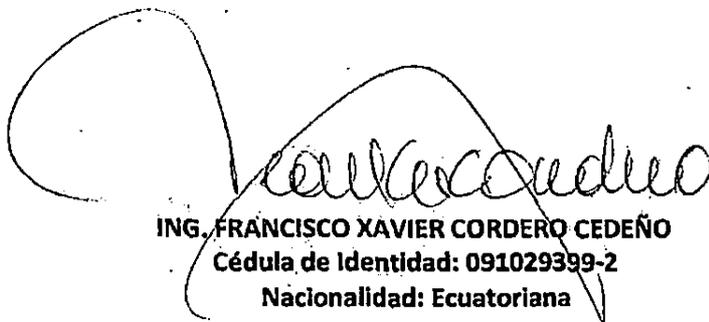
Las atribuciones y deberes concernientes a su cargo de Gerente General, se encuentran detallados en el estatuto social de la compañía **CORFASCORP S.A.**, según consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexta Suplente del cantón Guayaquil, Doctora Ivette García Akel, el 22 de agosto de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 3 de octubre de 2013.

Atentamente,

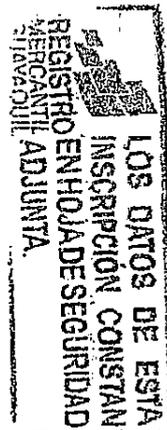


ANA CRISTINA CORDERO CÁRDENAS
SECRETARIA AD- HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CORFASCORP S.A.**, para el cual he sido elegido. Guayaquil, 1 Junio del 2015



ING. FRANCISCO XAVIER CORDERO CEDEÑO
Cédula de Identidad: 091029399-2
Nacionalidad: Ecuatoriana





Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 28.803

FECHA DE REPERTORIO: 11/jun/2015

HORA DE REPERTORIO: 14:59

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil de Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Junio del dos mil quince queda inscrito e presente Nombramiento de Gerente General, de la **COMPANÍA CORFASCORP S.A.**, a favor de **FRANCISCO XAVIER CORDERO CEDENO**, de fojas 25.373 a 25.375, Registro de Nombramientos número 7.851.

ORDEN: 28803



Guayaquil, 23 de junio de 2015

REVISADO POR:

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0992844698001
RAZÓN SOCIAL: COMPAÑIA CORFASCORP S.A.

NOMBRE COMERCIAL: COMPAÑIA CORFASCORP S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: CORDERO CEDEÑO FRANCISCO XAVIER
CONTADOR: NUÑEZ VILLACIS JUAN FRANCISCO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: 14/01/2014
FEC. INSCRIPCIÓN: 14/01/2014
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 14/01/2014
FEC. ACTUALIZACIÓN: 09/12/2015
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD EN GENERAL

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ADACE Calle: AV. DE LAS AMERICAS Numero: 705 Interseccion: SEPTIMA Edificio: EL FERRETERO Piso: 4 Oficina: 3 Referencia ubicacion: FRENTE A AEROGAL Telefono Trabajo: 042136219 Telefono Trabajo: 043904783 Email: cegas@amasesor.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL

S/N

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 8 GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2015000950401
 Fecha: 09/12/2015 09:15:50 AM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



0992844698001

COMPANÍA CORFASCORP S.A.

RAZÓN SOCIAL:

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 03/10/2013
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD EN GENERAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ADACE Calle: AV. DE LAS AMERICAS Numero: 705 Intersección: SEPTIMA Referencia: FRENTE A AEROGAL Edificio: EL FERRETERO Piso: 4 Oficina: 3 Telefono Trabajo: 042136218 Telefono Trabajo: 043304783 Email: cegas@emasesor.com.ec



Código: RIMRUC2015000950401

Fecha: 09/12/2015 09:15:50 AM

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 091029399-2

APELLIDOS Y NOMBRES
CORDERO CEDENO
FRANCISCO XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO:
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO: 1965-06-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CARDENAS MONCAYO
ISABEL MERCEDES

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 21-FEB-2014

007-0066 0910293992
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CORDERO CEDENO FRANCISCO XAVIER

GUAYAS - ESPERANZA CIRCUNSCRIPCIÓN
SAMBORONDON LA PUNTA LAS SATELITES - 9 PARROQUIA ZONA
CANTÓN

PRESIDENTE DE LA JUNTA

INSTRUCCIÓN SECUNDARIA PROFESION EJECUTIVO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CORDERO CORDOVEZ FRANCISCO DANIEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDENO AMADOR ANA SOFIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2009-03-05
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-03-05
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDENTIFICACION
ID ECU 0910293992
650623M210305 ECU
CORDERO < CEDENO < FRANCISCO < XAVI

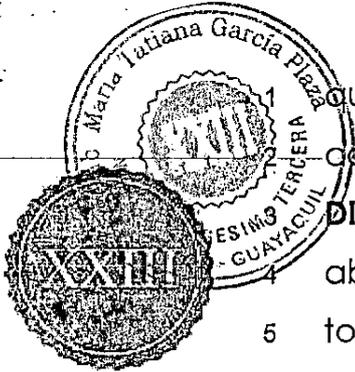




ATA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
G. MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
HONORABLE



1 autorizar a su representante legal para que otorgue la
2 escritura pública correspondiente y cumpla el trámite de
3 Ley para perfeccionar las resoluciones de la Junta General
4 de Accionistas.- **CLÁUSULA TERCERA: DECLARACIÓN**
5 **JURAMENTADA.-** Con tales antecedentes el señor ingeniero
6 Francisco Xavier Cordero Cedeño, a nombre y en
7 representación de **COMPAÑÍA CORFASCORP S.A.**, en su
8 calidad de GERENTE GENERAL y representante legal de la
9 compañía, declara bajo la solemnidad de juramento: **a)**
10 Que, queda cambiada la denominación actual de la
11 compañía por la de ECONUTRIS S.A; y, **b)** Que, queda
12 reformado el estatuto social de la compañía, en lo
13 referente a la denominación, tal como consta de la citada
14 copia certificada del Acta de la sesión de Junta General
15 Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía
16 celebrada el día dieciséis de noviembre del dos mil quince
17 que, como queda dicho, se insertará y formará parte
18 integrante de esta escritura.- **CLÁUSULA CUARTA:**
19 **DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agregan como habilitantes
20 los siguientes instrumentos: **CUATRO.UNO.-** Copia del
21 nombramiento de GERENTE GENERAL de **COMPAÑÍA**
22 **CORFASCORP S.A.** otorgado a favor del señor ingeniero
23 Francisco Xavier Cordero Cedeño, **CUATRO.DOS.-** Copia
24 certificada del Acta de Junta General Universal y
25 Extraordinaria de Accionistas de **COMPAÑÍA CORFASCORP**
26 **S.A.**, celebrada el día dieciséis de noviembre del año dos
27 mil quince.- **CUATRO.TRES.-** Certificado electrónico del
28 Instituto Nacional de Contratación Pública - INCOP en el



NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DGO. MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA

4
5 que consta que **COMPAÑÍA CORFASCORP S.A.** no es
6 contratista del Estado ni de ninguna de sus instituciones.-

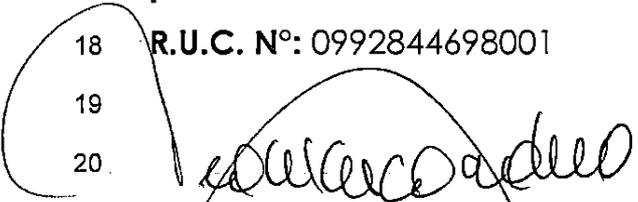
7 **DISPOSICIÓN TRANSITORIA:** Queda facultada la señorita
8 abogada María del Carmen Gómez Castro, para firmar
9 todos los escritos y en general, realizar todas las gestiones
10 tendientes al perfeccionamiento del presente Contrato.

11 Agregue usted, Señora Notaria, las demás formalidades de
12 estilo para la validez y perfeccionamiento de esta Escritura
13 Pública. **f) María del Carmen Gómez Castro, Matrícula
14 número cero nueve-dos mil once-cuarenta y uno.- HASTA**

15 **AQUÍ LA MINUTA.-** Queda agregada la documentación
16 respectiva. Leída que les fue la presente escritura de
17 principio a fin por mí la Notaria, las comparecientes la
18 aprueban en todas sus partes, y la suscriben en unidad de
19 acto conmigo, de todo lo cual doy fe.-
20

21 **p. CORFASCORP S.A.**

22 **R.U.C. N°: 0992844698001**

23 

24 **Francisco Xavier Cordero Cedeño**

25 **C.C. N°: 091029399-2**

26 **C.V. N°: 007-0066**

27 **GERENTE GENERAL**
28 

ABOGADA MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA

NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIA VIGESIMA TERCERA
CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR



1 Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este **TERCER**
2 testimonio de la escritura pública de **CAMBIO DE**
3 **DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA**
4 **COMPAÑÍA CORFASCORP S.A. P07324**, que sello y firmo en la
5 ciudad de Guayaquil, diez de Diciembre del dos mil quince.- LA
6 NOTARIA.



9 **ABOGADA MARIA TATIANA GARCIA PLAZA**
10 **NOTARIA VIGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL**

13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26



Factura: 002-004-000024975



20160901023000336

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20160901023000336



MATRIZ	
FECHA:	24 DE FEBRERO DEL 2016, (16:17)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-11-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20150901023P07324

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COMPAÑIA CORFASCORP S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992844698001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN NÚMERO SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0000259
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-12-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	CUATRO TESTIMONIOS



NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIA VIGESIMA TERCERA
CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ABG. MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARIA

1 ABOGADA MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA, NOTARIA VIGESIMA
2 TERCERA DEL CANTON, CERTIFICO: que al margen de la matriz de la
3 escritura pública de CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE
4 ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA CORFASCORP S.A., otorgada
5 ante mí, con fecha veinte de Noviembre del dos mil quince,
6 TOMO NOTA: del contenido de la RESOLUCIÓN NÚMERO SCVS-
7 INC-DNASD-SAS-16-0000259, de fecha veinte de Enero del dos mil
8 dieciséis, emitida por el ABOGADO EFRÉN ROCA SOSA, SUBDIRECTOR
9 DE ACTOS SOCIETARIOS, aprobando la presente escritura, como
10 consta del presente instrumento, Guayaquil, veinticuatro de Febrero
11 del dos mil dieciséis.- LA NOTARIA.-

12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28


ABOGADA MARIA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA VIGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: GUAYAQUIL

FECHA DE RESERVACIÓN: 15/03/2016 12:00 AM
NÚMERO DE RESERVA: 7726537
TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE
RESERVANTE: 0915243273 GOMEZ CASTRO MARIA DEL CARMEN

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

174540, COMPAÑÍA CORFASCORP S.A

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: ECONUTRIS S.A.

ACTIVIDAD ECONÓMICA: G4741.13

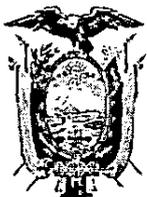
ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 27/04/2016 12:00 AM

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

AB. MARIA SOL DONOSO MOLINA
SECRETARIO GENERAL



RAZÓN: En cumplimiento a lo que dispone el Artículo Tercero de la Resolución número SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0000259 dictada por el Subdirector de Actos Societarios (E), abogado Efren Roca Sosa, el veinte de Enero de dos mil dieciséis, se tomó nota de la Aprobación de la presente escritura de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN** de la compañía **CORFASCORP S.A.** por la de **ECONUTRIS S.A.** y la **REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES** al margen de la Matriz respectiva, otorgada ante la Notaria Vigésima Sexta Suplente (E) del Cantón Guayaquil, Abogada Ivette Garcia Akel, el veintidós de Agosto de dos mil trece.- **GUAYAQUIL, UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.-**



Ab. Francisco Marcelo Briones Jiménez
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO
DE GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:8.833
FECHA DE REPERTORIO:04/mar/2016
HORA DE REPERTORIO:10:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Marzo del dos mil dieciseis en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0000259, dictada por el Subdirector de Actos Societarios, el 20 de enero del 2016, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el Cambio de Denominación de la compañía COMPAÑIA CORFASCORP S.A. por la de ECONUTRIS S.A. y Reforma de Estatutos, de fojas 10.787 a 10.801, Registro Registro Mercantil número 958. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 8833



Guayaquil, 08 de marzo de 2016

REVISADO POR: *P*

[Handwritten Signature]
Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 1339373

Documentación y Archivo
INSTITUTO VECES DE AYACUCHO

24 MAR 2016

RECIBIDO
Hora 10:30
Firma GONZALEZ